

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS		Fecha:	12/19/2025 4:15:44 PM
Pago No:	4	Total de Pagos	4	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR		Identificación:	1015417808
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:
			Correo electrónico:	johana.cano@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20259249	Fecha de Inicio:	10/09/2025	Plazo de Ejecución:
Periodo a pagar:	DICIEMBRE	No RP:	486225	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, señaladas en el Decreto 2363 de 2015 y la normatividad vigente, para el cumplimiento de los indicadores establecidos en el plan de acción de la dependencia.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Proyectar los términos de referencia y su publicación, en los términos establecidos en el Decreto 1623 de 2023 y la Resolución No. 202410302880636 del 2 de mayo de 2024.	Se realizaron los TDR del ID 5653 Denominado Rancho Alegre bajo los siguientes radicados 202541000590363 202541002300911 202541002301011 202541002301081	<a href="#">Anexo_1920723_639017301350753490.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920723_639017301389058938.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920723_639017301427342268.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920723_639017301463145442.pdf</a>
2. Proyectar los oficios con el fin de convocar el comité de selección, en los términos establecidos en el Decreto 1623 de 2023 y la Resolución No. 202410302880636 del 2 de mayo de 2024.	Se realizaron los oficios para convocar al comité de selección de los predios ID6286 denominado Villa Fátima bajo los radicados 202541002163771 202541002163921 202541002164141 ID 8099D Denominado Lt7 bajo los radicados 202541002166101 202541002166161 202541002166181 202541002166141 ID 11915 Denominado Lt Santa Barbara 202541002166641 202541002166711 202541002166751 202541002166831	<a href="#">Anexo_1920724_639017295679897753.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017295716496602.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017295763854151.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017295821624983.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017297528729028.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017297565225621.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017297615493127.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017297653375549.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017298707089827.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017298742031429.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017298785257188.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017298870052914.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920724_639017298914721293.pdf</a>
3. Participar en las sesiones del comité de selección y proyectar las actas a las que haya lugar, en los términos establecidos en el Decreto 1623 de 2023 y la Resolución No. 202410302880636 del 2 de mayo de 2024.	Se realizaron las sesiones de comité de los ID13358 Denominado Samarkanda ID 8099D Denominado LT7 ID 6286 denominado Villa Fátima ID12209 Denominado el Maretiro	<a href="#">Anexo_1920725_639017304077493805.csv</a> <a href="#">Anexo_1920725_639017304277727409.csv</a> <a href="#">Anexo_1920725_639017304523216824.xlsx</a> <a href="#">Anexo_1920725_639017305349958112.csv</a>
4. Elaborar las actas de aceptación de acuerdo con la propuesta de parcelación realizada por el equipo técnico de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, en los términos establecidos en el Decreto 1623 de 2023 y la Resolución No. 202410302880636 del 2 de mayo de 2024.	No se requirieron durante la vigencia del contrato	
5. Elaborar y realizar el control de calidad a los Informes Técnico-Jurídicos, en el marco de los procesos de adjudicación de predios baldíos y bienes fiscales patrimoniales.	No se requirieron durante la vigencia del contrato	
6. Elaborar y realizar el control de calidad de los actos administrativos de trámite, en el marco de los procesos de adjudicación de predios baldíos y bienes fiscales patrimoniales.	No se requirieron durante la vigencia del contrato	
7. Elaborar y realizar el control de calidad de los actos administrativos de carácter definitivo, en el marco de los procesos de adjudicación de predios baldíos y bienes fiscales patrimoniales.	Se realizó la calidad a las resoluciones del predio denominado Villa Fátima ID 6286, de las parcelas 19B 20A 56B 16A 31B 36A 6B 48A 3B 50A 11B 21A 30B 35A 54B 15A Se realizó la calidad a las resoluciones del predio denominado la Esperanza ID 879 de las PARCELA 10 PARCELA 14 PARCELA 18 PARCELA 19 PARCELA 22 PARCELA 25 PARCELA 26 PARCELA 28 PARCELA 29 PARCELA 31 PARCELA 32	<a href="#">Anexo_1920729_639017308699877726.png</a> <a href="#">Anexo_1920729_639017328313701930.png</a>
8. Proyectar informes, guiones, memorandos, oficios, notificaciones, publicaciones, comunicaciones y demás documentos que sean dirigidos a dependencias de la Agencia Nacional de Tierras, particulares, beneficiarios, así como a entidades externas, en el marco de los procesos de adjudicación de predios baldíos y bienes fiscales patrimoniales.	Se realizaron y se enviaron los siguientes Memorados a Dirección General, UGT con los siguientes radicados: 202541000555973 202541000556263 202541000556333 202541000574613 202541000579833 202541000579893 202541000590363	<a href="#">Anexo_1920730_639017312959628552.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920730_639017312987814701.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920730_639017313018040692.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920730_639017313058717328.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920730_639017313119291820.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920730_639017313159278062.pdf</a> <a href="#">Anexo_1920730_639017313193886064.pdf</a>
9. Asistir a las reuniones, audiencias públicas de exposición de resultados, visitas técnicas y jurídicas, jornadas de notificación de actos administrativos y de trabajo que sean designadas por parte del contrato, en el marco de los procesos de adjudicación de predios baldíos y bienes fiscales patrimoniales.	No se requirieron durante la vigencia del contrato	
10. Registrar los actos administrativos en el sistema de radicación electrónica la SNR, los Actos Administrativos deierre proferidos en el marco de los adjudicación de predios baldíos y bienes fiscales patrimoniales.	No se requirieron durante la vigencia del contrato	
11. Las demás actividades que sean coordinadas con el		

Documento Firmado Digitalmente  
Este documento con su firma electrónica garantiza la autenticidad y la integridad de los datos de conformidad con la Ley 527 de 2001.



En los demás documentos que sean requeridos por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.

Durante el mes de Diciembre se asistió a reuniones del equipo SATZF asuntos relacionados con el objeto contractual.

[Anexo\\_1920733\\_639017325260109647.png](#)

**FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:**  
(Cuando requiera presentar informe de actividades)

JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,382,000.00 SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente    , número 91249732007 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$29,528,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$2,214,600.00 -
Valor Total:	\$27,313,400.00 -

Total Pagado	\$19,931,400.00 -
Saldo Actual:	\$7,382,000.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$7,382,000.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$0.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,167,400.00 -	\$7,382,000.00 -	\$7,382,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	100.00%
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
	Persona natural	Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN	Nombre:	
No. Identificación:	52838316	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

